

Fecha: 22-05-2025
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general
Título: A un año de su nombramiento Alis Catalán deja la dirección del Hospital Regional

Pág.: 6
Cm2: 691,0
VPE: \$ 1.093.910

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

A un año de su nombramiento Alis Catalán deja la dirección del Hospital Regional

POR: GISELLA ABARCA

El lunes por la tarde el Servicio de Salud O'Higgins informó mediante un escueto comunicado de prensa la salida de Alis Catalán Araya de la dirección del Hospital Dr. Franco Ravera Zunino (HFRZ) de Rancagua, al cumplirse un año desde su llegada al cargo

Alis Catalán debió abandonar la dirección del Hospital Regional tras la petición de renuncia por parte del Servicio de Salud.



tras un concurso de Alta Dirección Pública (ADP). En su reemplazo, asumió en calidad de directora subrogante la Dra. Paula Stegmaier Flores, quien actualmente se desempeña como jefa del Servicio de Medicina Interna del recinto.

"La Dra. Stegmaier ha demostrado una conducción sólida, con foco en la eficiencia de los procesos clínicos y el trabajo colaborativo entre niveles asistenciales", señaló el director del Servicio de Salud O'Higgins, Jaime Gutiérrez, agregando que su liderazgo permitirá "profundizar transformaciones clave para mejorar la resolución de los problemas de salud de nuestra población".

En su despedida, Catalán agradeció a los más de dos mil funcionarios del hospital que lideró. "Hace un año asumí la dirección del hospital con el sueño de aportar a la gestión de la institución y de la salud pública regional (...) Mi interés fue siempre contribuir al bienestar de los funcionarios con una gestión transparente, participativa, eficiente y proba", expresó.

La ingeniera comercial oriunda de Llay Llay, con amplia trayectoria en gestión pública y sanitaria,

había asumido funciones el 22 de abril de 2024 con el compromiso de reducir listas de espera, mejorar indicadores de salud y optimizar el clima laboral en el principal recinto asistencial de la región.

Cabe destacar que la Dra. Paula Stegmaier ya había ejercido como directora subrogante del hospital entre abril y noviembre de 2023. En esa ocasión, según indicaron desde el Servicio de Salud, su permanencia fue objetada por la Contraloría General de la República debido a que no contaba con nombramiento como titular en su cargo ni con jornada de 44 horas, requisitos exigidos por normativa para ejercer esa función de forma continua. Su salida entonces fue duramente cuestionada por los gremios del hospital, que calificaron la decisión como "un error". Ahora, su regreso al cargo -aunque nuevamente en calidad subrogante- es valorado por el Servicio de Salud como una oportunidad de retomar "una gestión hospitalaria, liderazgo clínico y su compromiso en la atención centrada en las personas", indicando -además- que asume el cargo "con el desafío de consolidar avances como la optimización del uso de camas, el fortalecimiento



La mañana de este martes, el director del Servicio de Salud O'Higgins sostuvo una reunión con la multigremial del Hospital Regional.

de la atención ambulatoria resolutoria y la reducción de listas de espera".

El retorno de la Dra. Stegmaier, pese a las trabas administrativas que impidieron su continuidad en 2023, puede interpretarse como una medida de confianza en su liderazgo clínico y capacidad de gestión. Su cercanía con los equipos médicos y conocimiento interno del hospital podrían facilitar una transición ordenada. No obstante, persiste la duda sobre la estabilidad que puede ofrecer su subrogancia en un contexto que exige continuidad y claridad en la conducción de un hospital clave para la región. La necesidad de una dirección titular sigue siendo un desafío pendiente.

GREMIOS CUESTIONAN SALIDA

La solicitud de renuncia a la directora del Hospital Regional generó sorpresa y molestia entre las asociaciones gremiales del recinto asistencial. A

través de una declaración conjunta, la multigremial conformada por ASEN, ASIAP, FENPRUSS y FENATS Nacional manifestó su preocupación por la decisión adoptada por el director del Servicio de Salud O'Higgins, Jaime Gutiérrez.

En el comunicado, los gremios destacaron que la salida de Catalán se suma a una preocupante rotación de cinco directores en los últimos tres años, lo que -a su juicio- perjudica los procesos internos del hospital. "Esto genera incertidumbre ante los constantes cambios, que afectan y repercuten en el avance de las gestiones, provocando estancamiento en el trabajo", señalaron.

Los representantes sindicales indicaron además que resulta llamativo que, tras sucesivos cambios en la dirección, no se hayan cumplido las expectativas del Servicio de Salud O'Higgins, y apuntaron

continúa ➡

REMATE VIDEOCONFERENCIA

segundo Juzgado Civil Rancagua, José Victorino Lastarria 0, piso 6, Rancagua, el 16 de junio del 2025, 10:00 hrs., natará por videoconferencia mediante plataforma on, inmueble del demandado SERGIO ROBERTO ROJAS CERRA: Lote N° 73, ubicado en Pasaje Parinacota N° 5, Villa Nelson Pereira, Primera Etapa, de la Comuna Rancagua, que deslinda: Norte, 12,30 metros con e 74; Sur, 12,30 metros con Pasaje Parinacota; iente, en 17,15 metro con lote 72; Poniente, en ,15 metros con parte lotes 75 y 76. Dominio inscrito Fs. 290 N° 531, Registro de Propiedad año 1985, nservador Bienes Raíces de Rancagua, Rol de Avalúo 009-00010, . Mínimo para participar en subasta es de 7.525.383.- se exigirá a los postores para participar en remate garantía igual al 10% del mínimo propuesto, 752.638, mediante cupón de pago en Banco Estado depósito judicial (no transferencia electrónica) a esta corriente del tribunal N°38100127528, y enviar nés tardar a las 13:00 horas del día anterior al remate, mprobante legible de haber rendido la garantía junto n sus datos, nombre completo, número de cédula ntidad, correo electrónico, teléfono habilitado, y rol la causa a jorostica@pjud.cl y a magonzalez@pjud.cl, pia a jc2_rancagua@pjud.cl o mediante Vale Vista a la den del tribunal, no endosado, que deben presentar sta 90 minutos anteriores al remate en Secretaría l tribunal. Interesados en participar y obtener protocolo para realización de remates deberán iar correo electrónico con al menos dos días de

Fecha: 22-05-2025
 Medio: El Rancagüino
 Supl.: El Rancagüino
 Tipo: Noticia general
 Título: A un año de su nombramiento Alis Catalán deja la dirección del Hospital Regional

Pág.: 7
 Cm2: 380,2
 VPE: \$ 601.885

Tiraje: 5.000
 Lectoría: 15.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

que "el problema no es la dirección del hospital, sino el escenario desfavorable y la falta de una gestión real y sostenida desde el propio Servicio de Salud que impacte en este establecimiento", indicaron los gremios.

Si bien reconocen que existen desafíos importantes como la reducción de las listas de espera, el mejoramiento de indicadores y el manejo de la deuda hospitalaria, advierten que estos objetivos requieren un acompañamiento efectivo y continuo por parte del Servicio de Salud, no solo en los últimos meses; sino de forma permanente. En ese sentido, los gremios hicieron un llamado a la actual directora subrogante y al director del Servicio de Salud dar continuidad a los procesos que se venían trabajando, especialmente aquellos que buscan

mejorar las condiciones laborales, administrativas y de infraestructura para los funcionarios y usuarios del hospital.

Finalmente, exigieron que se inicie lo antes posible un nuevo proceso de concurso por Alta Dirección Pública (ADP) que permita nombrar a una autoridad titular, con el fin de otorgar estabilidad y proyección a la conducción del principal recinto asistencial de la región.

COLEGIO MÉDICO CUESTIONA EL CAMBIO

Mediante una declaración pública, el Colegio Médico de la región, expresó que la saliente directora, tuvo que ejercer en un difícil escenario, "con situaciones históricas no resueltas, con déficits presupuestarios heredados y sin recursos suficientes desde el Ministerio de Salud para

solucionarlos".

Así mismo, argumentaron que "Este cambio abrupto ocasiona incertidumbre y mantiene al equipo de salud sin un rumbo claro de directrices de trabajo, situación que se ha arrastrado en los últimos tres años por cambios consecutivos de Directores del establecimiento, lo que juega en contra de obtener resultados positivos a mediano y largo plazo".

Es más, sentenciaron que "consideramos que, si no se solucionan los principales problemas que afectan al Hospital Dr. Franco Ravera Zunino que es la falta de presupuesto adecuado y estrategias para atraer y mantener a los especialistas en el sistema público, tema que como Colegio Médico hemos planteado en múltiples oportunidades y con todas las autoridades que han hecho



Dra. Paula Stegmaier asume como directora (s) del Hospital Dr. Franco Ravera Zunino.

eco de estas demandas; pero con respuestas insuficientes", y que "Sin esta condición no se logrará el cumplimiento de la resolución de listas de espera y las metas planteadas para la adecuada atención de los pacientes de nuestra región, independiente de la persona que este en el cargo directivo del establecimiento".

Finalmente, indicaron que

"los recursos asignados son insuficientes para llegar a cubrir el año, por lo que son la antesala de un fracaso directivo. Esperamos que la Dirección Regional del Servicio de Salud sea un actor efectivo para el planteamiento al Ministerio de Salud, para obtener las herramientas que permitan una gestión adecuada y eficiente en la red asistencial".

El Servicio de Salud O'Higgins solicitó la renuncia de la directora del recinto asistencial, asumiendo en calidad de subrogante la Dra. Paula Stegmaier pese a que en 2023 fue removida por no cumplir requisitos administrativos.